

Los temas del día

Tanto el partido que tendrá la responsabilidad de gobierno a partir del 1° de marzo próximo, como el resto de las fuerzas políticas han establecido un orden de prioridades para los asuntos de estado que es necesario encarar en forma más inmediata.

Entre ellos figura, lógicamente, el poder adquisitivo de los sectores de ingresos fijos, la reactivación y la ocupación económica. Los tres están estrechamente vinculados y resulta difícil separarlos unos de otros y a la vez parece necesario con respecto a ellos también establecer prioridades.

De acuerdo con lo que cada partido planteó en sus plataformas preelectorales y con lo que han sustentado luego de los comicios surgen ciertas diferencias en torno a cual tema es preciso darle preferencia.

De la decisión que se tome en ese sentido, sin duda dependerá el resultado que se obtenga.

Pero cualquiera sea la opción que se adopte, en ello parece ineludible que tiene que privar un criterio muy realista de manera de no confundir los deseos con lo que efectivamente se puede hacer, en función de las reglas y la situación económica del país.

Previo a las elecciones en su columna habitual el Director de **Busqueda** entre otros temas abordó el de la política salarial. Dado que precisamente este tópico es hoy por hoy el que más concita la atención de los distintos sectores gremiales y políticos, **Busqueda** ha entendido útil volver a publicar dicho comentario, como un aporte más para el análisis de tan importante tema.

Director Responsable:
Ramón Díaz

Editor:
Danilo Arbilla

Columnistas y Redactores Permanentes: Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil, Jorge Caumont, Ricardo Peirano, Daniel Gianelli, Miguel Arregui, Elraín Mannise, Gerardo Maronna, Juan Carlos Casas, José Pedro Ortiz, Juan Mario Hermida, Raúl Clauso, Félix Carreras.
Indicadores Económicos: Javier de Haedo. **Medicina:** Jean Richerd. **Espéctáculos y Vida Cultural:** Rodolfo M. Fattorusso, Barret Puig, Jorge Traverso, Sergio Lacuesta, Jorge Castro Vega. **Deportes:** Mauricio Fernández Reyes. **Humor:** Aldo Cammarota, Kid Gragea. **Caricaturas:** Arotxa. **Diagramación:** Nelson García Serra.

Directorio: Dr. Ramón Díaz, Dr. Manfredo Cikato, Dr. Pablo Fossati, Dr. Ramiro Rodríguez Villamil y Danilo Arbilla.

Administración: Esc. Alfredo Bianchi Varela.

Busqueda es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N° 2079. Con domicilio en Av. Uruguay 1023, teléfonos 906435 y 906376. Montevideo, Uruguay.

Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Precio de venta en Uruguay: N\$ 40.

Impreso en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. N° 40.172.

Distribución: Papacito.

La política salarial, el rey Canuto y el barón de Munchausen

Hay pocos objetivos tan naturales como el de procurar un incremento del salario real. Ya Adam Smith señaló que, representando la población trabajadora la mayoría de la sociedad, la remuneración real de aquélla debería ser considerada decisiva para la prosperidad de ésta. "Lo que mejora la condición del mayor número", escribió hace más de doscientos años, "jamás puede ser considerada inconveniente para la totalidad". Y Malthus, un par de décadas más tarde, expresaba: "Si un país sólo pudiera ser rico sacando la delantera en una competencia por ver quien paga los salarios más bajos, yo no vacilaría en decir: que perezcan tales riquezas".

La meta se halla, pues, más allá de toda posible controversia. No ocurre lo mismo con los medios para alcanzarla. De un tiempo a esta parte se ha puesto de moda en ambas márgenes del Plata hablar como si los salarios reales pudieran decretarse. Jamás se había oído simpleza mayor. Si el cuerpo electoral uruguayo deja que le pasen semejante falacia de contrabando, el futuro luce comprometido.

El programa de un partido, por ejemplo, afirma que se debe aumentar el poder adquisitivo de la población "mediante el reajuste periódico de los salarios y las pasividades". No parece que fuera necesario entender de economía para detectar el grueso paralogismo. Si crece el poder adquisitivo de la población es porque está consumiendo una corriente de bienes y servicios mayor que antes. Nadie puede comprar sin que otro venda. Nadie puede consumir sin que alguien haya producido. Decretar "Elévese el ingreso real de todos 10%" equivale exactamente a ordenar "Produzcanse, con los mismos recursos, 10% más de bienes y servicios" y si lo primero puede parecer fácil al observador desprevénido, lo segundo debería lucir imposible a todos.

Con cierta trepidación —no sea que se ofendan los lectores— me permito insistir sobre lo que en realidad es obvio. Supongamos que pudieran elevarse los salarios reales, y demás remuneraciones reales, y encima las transferencias reales (jubilaciones y pensiones) por decreto. Que bastara, como sostiene la plataforma partidaria aludida, a ajustar periódicamente las variables nominales pertinentes. Digamos, cada trimestre. Pues entonces, si los ajustes se introdujesen con una periodicidad más frecuente, digamos cada mes, las remuneraciones reales subirían más, y más de prisa, y todo iría mejor. Habría excelentes razones para pasar, por tanto, de la frecuencia trimestral o la mensual, e incluso a la quincenal, ¿y por qué no a la semanal?... Y en vez de aumentar X% los salarios, un poquitín por encima de la inflación esperada, ¿por qué no aumentarlos 2X%, o 3X%, para dejar bien lejos detrás al alza de los precios?

Si nada de esto es factible tiene que ser porque haya una **restricción real** que lo impide. Esa restricción no puede tener que ver con la capacidad del gobierno para dictar decretos, que no se halla sujeta a tasa ni medida. El gobierno de un estado soberano puede decretar todos los aumentos de salarios y otros ingresos que le vengan en ganas. Pero si reconocemos que, sin lugar a dudas, es imposible decretar aumentos reales arbitrariamente grandes, ello tiene que ser porque la restricción realmente operativa está del lado de la producción. Para aumentar el poder adquisitivo de la población, por tanto, no basta con decretar el alza de sus expresiones nominales, sino producir más. Y no sólo producir más, sino —más precisamente— producir más por unidad de recursos, es decir, **incrementar la productividad**. Y respecto de semejante aspecto la vacuidad de ordenar a la meta que se cumpla salta a la vista.

El rey Knut (Canuto) de Inglaterra, uno de los daneses que allí gobernaron hace cosa de un milenio, tenía que oír una y otra

vez a sus cortesanos, que venían a ser como los políticos de la época, aconsejándole que decretara esto, y aquello, y lo de más allá, para que su reinado resplandeciera de gloria y poder. Cierta día de verano, Knut congregó a su corte en la playa durante la bajamar, y dirigiéndose a las aguas, habló así: "Marea: nos decretamos que debes detenerte, y no perturbar nuestro real esparcimiento sobre estas doradas arenas". Y mandó a sus criados que sirvieran de comer y beber a sus consejeros, mientras él instalaba su trono sobre la mayor cota del lugar. Llegada la hora, como las aguas iniciaran su inevitable ascenso, fue por un lado el monarca lucir indiferente y seguro de su poder, y por el otro los cortesanos dar señales crecientes del temor que les invadía; hasta que, ya húmedas sus botas, emprendieron una retirada prudente pero indecorosa, gacha la cabeza, llenos los oídos de las reales carcajadas.

Knut, amigo: ¿dónde estás en estos preelectorales momentos, cuando tanta y tanta falta nos estás haciendo?

----- oOo -----

Algunas versiones del voluntarismo salarial se visten con ropajes pseudo-keynesianos. Hay en nuestra economía recursos ociosos (elemento de verdad), ello prueba que la demanda efectiva padece deficiencia (elemento keynesiano); por tanto elevemos las remuneraciones reales, para que sus perceptores aporten la demanda efectiva que nos está faltando (elemento de disparate). Enfoque, más allá de la apariencia, **esencialmente antikeynesiano**.

Un aspecto fundamental de la teoría de Keynes fue su oposición a los "elásticos" (como él llamaba a los economistas que otros llaman "neoclásicos" u "ortodoxos") en cuanto a la manera de hacer descender el salario real a fin de conseguir un aumento del nivel de empleo. Los clásicos propiciaban una baja del salario nominal y Keynes contraargumentó sosteniendo que la inelasticidad a la baja de los salarios nominales era la clave de la estabilidad del sistema monetario (en una economía cerrada). Si un exceso de oferta en el mercado laboral diese lugar a una caída de la tasa del salario nominal, sostuvo el descenso de los salarios arrastraría el de los precios, que a su vez impulsarían a los salarios a bajar aún más: éstos seguirían empujando a los precios cuesta abajo, y se generalizaría una espiral deflacionista, lo que neutralizaría toda tendencia a un ajuste real con reabsorción de la mano de obra desocupada. En lugar de una reducción de la tasa nominal del salario, Keynes proponía crecimiento de la oferta monetaria y una política fiscal análogamente expansiva, por aumento del gasto o reducción de los impuestos, a medida que el nivel de empleo aumentara, los precios, medidos en unidades salariales, comenzarían a subir. O sea que los salarios reales se pondrían a bajar. Keynes nunca dejó de apreciar que un desequilibrio por exceso de oferta de mano de obra representa una situación antitética de aquélla propicia a un ascenso del salario real. Pretender elevar el salario real cuando en gran número los trabajadores están corriendo tras los pocos empleos disponibles, es como tratar de hacer subir el precio de las sandías cuando en cada esquina hay un hombre tratando de venderlas.

Aquí hay dos reflexiones que debemos explicitar. La primera consiste en que ambos objetivos —el incremento de la ocupación y del salario real— son válidos, pero sus horizontes cronológicos difieren. El primero es un objetivo de corto plazo. El corto plazo marshallo-keynesiano es un lapso lo suficientemente breve como para que la inversión que durante él se lleva a cabo no pueda todavía comenzar a ser utilizada como factor de la producción: en

otras palabras, los recursos de capital no tienen tiempo de incrementarse; o, de otra manera aún, toda la inversión corriente está compuesta por proyectos en vías de ejecución. El segundo es un objetivo de largo plazo, si bien sólo en el sentido de que, básicamente, el papel decisivo debe ser desempeñado por el incremento del capital por hombre ocupado.

En segundo lugar, mientras estamos persiguiendo el primer objetivo, el incremento del salario real es un obstáculo. Si no responde a una productividad incrementada, el mayor salario real significa mayores costos y por lo tanto menor producción, y menor empleo. Si el mayor salario nominal se compensa con un aumento equiproporcional de los precios (salario real constante) el aumento de la demanda de los trabajadores se compensa exactamente con el aumento de los costos. Si la oferta monetaria se acompaña asimismo con el alza de salarios y precios, tenemos sencillamente una inflación ordenada y previsible, que deja inalterado el sector real. Pero si los salarios suben más que los precios, sin una contrapartida en la productividad, los empresarios se ven obligados a restringir la producción, y la desocupación previsiblemente debe aumentar, nunca disminuir.

Con modelos más complejos que el que subyace el análisis precedente, podemos ver que el salario real es capaz de aumentar sin necesidad de mayor acumulación de capital y sin descenso del nivel de empleo. Si hay un sector (digamos, el sector de "servicios") cuya actividad productiva es intensiva en mano de obra, mientras que el sector restante (digamos, sector de "bienes") es intensivo en capital, un desplazamiento de la demanda (doméstica y externa) del segundo al primero haría bajar el desempleo y subir el salario real de manera simultánea, o al menos en rápida secuencia. Pero de todos modos se requerirían profundas transformaciones en el sector real, que hoy no tenemos el tiempo de analizar debidamente. En cualquier caso, no puede bastar un simple decreto para resolvernos el problema. Y si creemos lo contrario, es que los simples somos nosotros mismos.

Lo que nos lleva a introducir al segundo invitado a este artículo. El Barón de Munchausen, personaje del **settecento** alemán, ha pasado a la posteridad por su ingenio e inventiva, que en su azarosa vida le permitieron superar una dificultad tras otra. Cierta vez lleváronle sus andanzas, en total soledad, por una ciénaga repleta de tembladerales. De pronto sintió el esforzado Barón que el terreno cedía bajo sus pies: las temibles arenas movedizas le habían atrapado, amenazaban engullirle. Miró ansiosamente en su derredor, por ver si algún árbol le tendía una rama de que asirse. Desgraciadamente, ninguna había a su alcance. Otro que Munchausen se habría resignado a lo que parecía el inevitable fin de sus días. Pero mientras se hundía el ingenioso Barón no le daba tregua a su magín, y en el último instante encontró la solución salvadora. Como todos los caballeros de aquellos elegantes tiempos, Munchausen llevaba la cabellera recogida en una trencita que le descendía por la nuca, semejante a la coleta de un torero. No bien recordó el Barón este adminículo que la moda le dispensaba, se apresuró a asirlo fuertemente con su diestra, y tirar de él hacia arriba con gran vigor y denuedo, hasta que pudo zafar de su comprometida situación.

El problema del salario real y el nivel de vida del pueblo uruguayo es en verdad hoy en día acuciante, pero su gravedad debe llevarnos a pensar sobre él con rigor y seriedad. Las ideas según el estilo de Munchausen, pese a su atractiva simplicidad —como tratar de resolver la dificultad decretando mayor paga a los trabajadores y pasivos— no parecen las más indicadas.